

viernes, 06 de agosto de 2021

Bollullos Par del Condado se adhiere a la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva

El municipio condal era el único de la comarca que no pertenecía a la entidad supramunicipal.



[p://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2021/Ayuntamiento-de-Bollullos.jpg](http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2021/Ayuntamiento-de-Bollullos.jpg)

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva estará formada próximamente por los 16 municipios de esta singular comarca onubense, tras la reciente aprobación del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado para adherirse a la entidad. Este municipio no pertenecía a la Mancomunidad desde finales del año 2012, cuando su salida acarreó intensos debates entre los distintos grupos políticos.

La situación de aquel momento nada tiene que ver con la actual. Tras las negociaciones iniciales y el parón provocado por la pandemia de Covid-19, Bollullos Par del Condado volverá a formar parte de la entidad condal y participará así de las numerosas iniciativas que de allí emanan.

Rubén Rodríguez, alcalde de Bollullos Par del Condado, tiene claras las ventajas que la institución comarcal puede atraer a su ayuntamiento. “Bollullos dejará de ser una isla en el Condado, ya que es el único municipio que no se encontraba adherido a la Mancomunidad. Ahora, volveremos a colaborar con el resto de municipios de la comarca de manera conjunta”, asegura el edil. Según Rodríguez, el tener una identidad comarcal y que todos los municipios trabajemos unidos en la misma dirección, es “la seña de identidad de esta entidad y clave de su éxito”. Ya lo explicaba Miguel Ángel Curiel durante su nombramiento como presidente de la entidad: “La Mancomunidad se caracteriza por la solidaridad, la cooperación y el entendimiento, ya que sus representantes trabajan unidos, superando los localismos y dejando a un lado el enfrentamiento en el debate político”.

Además de la cooperación entre municipios con una idiosincrasia similar, Rubén Rodríguez ha hecho hincapié en la posibilidad que tendrá ahora el ayuntamiento bollullero de acceder a fondos europeos, nacionales, autonómicos y provinciales que se captan a través de la Mancomunidad y que repercuten de forma positiva en todos los municipios de la comarca. “Nos interesa mucho participar en las actividades que la Mancomunidad realiza. Me

refiero a proyectos como los de promoción de la igualdad de género y del empresariado femenino, los de promoción turística o los relacionados con la juventud”, explica Rubén Rodríguez. “Son muchas las solicitudes que nos llegan al consistorio sobre proyectos mancomunados como el Erasmus o el Centro de Información a la Mujer”, asegura el alcalde.

En la actualidad, la Mancomunidad del Condado presta servicio a una población aproximada de 120.000 personas (casi un 20% de la provincia de Huelva) en un ámbito territorial de 2.400 km². Durante sus más de 30 años de historia, esta entidad ha trabajado por el desarrollo socioeconómico de la comarca desde distintos ámbitos: social (promoción de la igualdad de género, prestación de servicios a personas mayores, etc.); urbanístico (redacción de planes generales de ordenación urbana); deportivo (diseño y puesta en valor de rutas de senderismo, ciclismo, actividades de competición, etc.); cultural (gestión de archivos, realización de exposiciones, etc.) u otros relacionados con la formación y orientación laboral (cursos de formación profesional para el empleo y asesoramiento para la búsqueda activa de empleo).

De esta forma, la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva está implantada en el territorio como una de las principales fuerzas de desarrollo de la comarca a través de una política de consenso y participación. Más ahora, con la adhesión del único municipio de la comarca que aún no trabajaba de forma mancomunada.